



Resolución de Decanato **115 / 2024 - NAT -UNSa**
Fija fecha para defensa del trabajo de Tesis Andrea Agüero - LCB 2013
De: **NAT - DIRECCION DE ALUMNOS**



Salta,
24/04/2024

Expediente 11.132/2022

VISTA:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 37, elevado por la estudiante Andrea Belén Agüero Maioli - LU: 415.575 - DNI: 39.400.210, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval de la Directora Mg. Claudia Nidia Borja y la Codirectora Dra. Liliana Moraña, y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal examinador del trabajo de tesis fue designado mediante resolución DNAT-2022-1879 (19/20), emitida en fecha veintiséis de diciembre de dos mil veintidós.

Que a fs. 30, obra resolución DNAT- 2024-0207, emitida en fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro, otorgando una prórroga para la defensa del trabajo de tesis de la estudiante hasta el día veintiocho de junio de dos mil veinticuatro.

Que la estudiante a fs. 36, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes veintiséis de abril del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno de la Directora Mg. Claudia Nidia Borja y la Codirectora Dra. Liliana Moraña.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro a hs. 18:00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis de la estudiante Andrea Belén Agüero Maioli - LU: 415.575 - DNI: 39.400.210, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Los liquines como indicadores de la contaminación atmosférica en la ciudad de Salta", dicho tribunal estará integrado por:


TITULARES: ING. FLORENCIA SOLEDAD ÁLVAREZ DALINGER

ESP. MARCELA LUCIANA MOYA

LIC. OSVALDO FACUNDO LEGUIZAMON ARAMAYO

SUPLENTE: M.SC. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Biología, directora, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES